

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

111**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio-reanudación del tracto número 751 de 2007, a instancias de don José Juan Narváez Díaz, respecto de las siguientes fincas:

Finca número 23.443 del Registro de la Propiedad número 13 de Madrid, sita en la calle Antonio López, número 67, portal número 4, planta cuarta, puerta E, de Madrid, y número catastral 0119801VK4701G0273PK.

Finca número 23.445 del Registro de la Propiedad número 13 de Madrid, sita en la calle Antonio López, número 67, portal número 4, planta cuarta, puerta F, de Madrid, y número catastral 0119801VK4701G274AL.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a la mercantil “SB Cartera 3000, Sociedad Limitada”, entidad que absorbió a “Inversora, Sociedad Anónima”, en su condición de titular registral de la finca anteriormente mencionada.

Y para su exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios de este Juzgado y Ayuntamiento de Madrid, expido el presente en Madrid, a 26 de julio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/9.192/10)